

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVII.—Número 5.826

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 6 de junio de 1911

Valentina Santos López de González

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 27 AÑOS DE EDAD

Su desconsolado esposo Martín González; hijos Eduardo y Valentina María; padres Indalecio Santos y Valentina López; hermanos Indalecio, Fernando, Cecilia e Inés; padres políticos Eduardo González y González y María González; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que ha de tener lugar hoy, á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Perines, 7, al sitio de costumbre, y á los funerales, que se celebrarán mañana, miércoles, á las diez, en la iglesia de San Francisco; por cuyo favor estarán siempre reconocidos.

La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

Santander, 6 de junio de 1911.

NO SE REPARTEN ESCUELAS.

la madre por el hijo de sus entrañas, y á la vez indomable, rudo, bravo, cual torrente que baja de las montañas.

Implacable, sombrío, si la locura de celos infundidos, mi pecho agita; halagador y dulce, cuando sus ojos revelan la ternura que en ti palpita.

Inmenso cual los mares; como ese cielo en el que ve ofruda su dicha el alma; abrasador, ardiente, cual las arenas que en el desierto besan la erguida palma.

Los reveses del mundo feliz olvidado al mirar tu sonrisa, que me fascina, y lágrimas ardientes nublaron mis ojos el pávido se vuelve tu faz divina.

Te quiero como quieren los corazones para el amor nacido; como el cristiano la enseñanza que Dios le ofrece, y que al morir estrecha con yerta mano. Con el amor profundo que el alma eleva y en ardiente delirio nos arrebató, con el tenaz empeño del que ha sufrido con la pasión violenta que ruge y mata.

Adoro tu mirada, que me enloquece; amo más que á la vida tu amor sincero; solo en el mundo, triste, sin fin ni amores, aborreci la vida; por tí... la quiero.

Federico Iriarte de la Banda.

Hoja de "block,"

Boina blanca y sangre negra

No hay que ser un líncx para adivinar que me refiero á los carlistas barceloneses. No se puede hallar otro ejemplo de ferocidad, de completa ausencia de sentimientos humanos, como el que se revela en algunas ocasiones en los partidarios del hermanito de don Eulirio. Y de frescura. De Valladolid envían los jaimistas el telegrama siguiente: «Juventud jaimista felicita requetés valerosos ante desmanes turbas. Envidia mártires causa.—Horror!» ¡Sublime de piedad y de unión cristiana! El asesinato es valor; el parapetarse con toda seguridad para hacer fuego sobre un enemigo descuidado y á pecho descubierto, es bizarría; bizarría y valor es enviar un niño para provocar á los que pacíficamente se retiraban á sus hogares. Es esfuerzo y denuevo el hurtar el cuerpo para matar al que se odia. Cierto, y hemos de reconocer que no encontramos ningún ejemplo que oponer, en la historia de los liberales, de un denuevo, de un esfuerzo, de una bizarría, de un valor así... ¡Cristo, Cristo! los judíos te crucificaron clavando tus manos y tus pies... ¡Los que hoy, en San Felix, han tomado tu nombre para rematar su hazaña de lobos—perdón, caballeros lobos—, te han crucificado en el corazón, que era fuente de amor y de piedad! ¡Y te siguen crucificando todos los días, al alardear de sentimientos de diarias—perdón, mis señoras las bienas—y darnos el nombre de cristianos! ¡Qué más? Una de sus plumas se complace en escarcear del modo más grosero á un cadáver: el del general Bataudoux, y escupe baba de espanto, distinguiendo esposos—sobre los despojos del ministro, porque era republicano y no practicable... ¿Es la misión cristianista de los bizarreros, esforzados, valerosos, denodados héroes de Iguzquiza, asesinar también á los muertos?

Mister Ioso.

El asunto de «La Alfonsina»

Y II

Si por acaso no fuese suficiente para juzgar de la conveniencia de poner término definitivo al nuevo pleito empezado sobre propiedad de los terrenos de «La Alfonsina», el que expusimos de que, fuera de tal pleito, tiene reconocido el Ayuntamiento por el Estado el derecho á percibir 200.000 pesetas, salvo error, á cambio de las 63.000 y pico que desembolsó la entidad demandante para regalarlas á doña Isabel de Borbón, y además una porción de los mismos terrenos para los fines de urbanizar la zona del Sardinero y la Magdalena, son de considerar otros puntos de que hablan todos los conocedores de esta cuestión.

Los pleitos no pasan de ser manifestaciones patológicas en la vida del derecho, el cual, realizado sin luchas, resulta como el desenvolvimiento regular de las funciones fisiológicas, fuente de salud y bienestar; pero que buscado en contienda, como buscan la normalidad física los fagocitos contra los microbios, lo menos que producen, y de manera inmediata, es la fiebre que empobrecen la sangre y aniquila el organismo.

No es fácil calcular lo que habría de costar al Ayuntamiento la prosecución del pleito que emprende, ni el alcance, por lo tanto, de la anemia pecuniaria consecutiva; lo que sí es indudable que, fuera ello lo que fuese, tendría que aumentar el costo que supone para el Ayuntamiento la mitad de «La Alfonsina», si por fin llegara á alcanzarse por medio de pleitos su posesión, con la consiguiente pérdida de las 200.000 pesetas recordadas, por aquello del refrán que sopas y morder no puede ser.

Item. Mientras dura el litigio y con él el entredicho de la propiedad, la expansión del Sardinero con nuevas edificaciones se hace imposible; así como la ausencia de pleitos colorea á aquellos terrenos en condiciones de libre comercio, y la demanda de solares, que está felizmente iniciada, aumentaría, y con ella las edificaciones, á la sombra de la nueva residencia real y sobre todo á la de la facilidad de comunicaciones por los tranvías eléctricos proyectados, produciendo al Ayuntamiento considerables rendimientos de la participación que le corresponde en los tributos fijados por el Estado. La Comisión de Hacienda de este excelentísimo Ayuntamiento puede muy bien hacer un cálculo racional sobre el importe del perjuicio que la paralización consiguiente

al pleito origine el erario popular, por la pérdida del tanto por ciento sobre la contribución de edificios.

Vamos, pues, anotando al haber de la concordia 130.000 pesetas próximamente, diferencia entre lo que el Ayuntamiento regaló á doña Isabel de Borbón y lo que el Estado le reconoce en compensación de las ventas que efectuó, en subasta, de los terrenos de «La Alfonsina»; lo que valgan las porciones que defen los propietarios para urbanizar aquella zona; lo que se economice en pesetas al prescindir de pleitos por los gastos que originen, que no serán pocas, y lo que percibirá el Ayuntamiento por contribuciones sobre edificios, cuya construcción es un hecho indiscutible si el pleito desaparece.

Esta es ganancia positiva que ofrece la paz; y frente á ella, y al efecto de estudiar la conveniencia pública, se presenta el beneficio que obtuviera el Ayuntamiento si, guiando el pleito, se llegare el caso de ganarlo, beneficio consistente en el que alcanzase de la mitad de los terrenos cuestionados.

Lo que no es susceptible de ponderación es el retraso de varios años, ¡Dios sabe cuántos!, en procurar el fomento del Sardinero, pues tal retraso constituye un daño grave al interés general, no compensable ni aun con un éxito judicial por parte del Ayuntamiento. Lo que dejara de crearse, de prosperar y de dar origen á nueva vida en el Sardinero por la especie de amortización de la propiedad que supone ponerla en litigio, no se adquiere después; producto del tiempo, con él se va para jamás volver.

Suponamos que las incertidumbres de lo litigioso atraen más que las seguridades del momento, y que el pleito sigue, y que se gana. Entonces estaríamos al principio del fin, pues así como el Ayuntamiento pagó en 1895 unas impensas ó gastos hechos en las fincas al Estado, que ahora se los quiere devolver, tendría que discutir, litigar y pagar otras nuevas, y mucho más importantes, causadas de 1895 á la fecha en que concluyese el pleito, que ahora comienza, exactamente por las mismas razones que entonces, ya que en 1895 se abrió cuenta nueva por la nueva posesión que el Estado confirió á los particulares, titulando bienes de Propios á los que antes había calificado del Patrimonio de la Corona.

Se ganó, pues, el pleito y comenzó otro nuevo; á unos gastos han de sucederse otros, mas el pago de las mejoras, y después la división de los predios, pues ya se ha dicho que el Ayuntamiento nunca tuvo más que la mitad de aquéllos, y otra sucesión de años, y al final la debacle, pues si las cosas no cambian, el Estado volverá, en uso de su derecho, á subastar «La Alfonsina», como subasta todos los bienes de manos muertas, no exceptuados especialmente de la venta; y después de los años mil y de las pesetas miles, se atenderá el Ayuntamiento al 80 por 100 que arroja una nueva subasta. ¿En qué quedará el beneficio que se consiguiera?

Del reverso no hay para qué hablar. Si en vez de ganar, pierde el pleito el Ayuntamiento, entonces á la paralización del desarrollo y fomento del Sardinero y á las pesetas gastadas, habría que adicionar la indemnización de perjuicios á que se ha obligado el Ayuntamiento para pedir que se haga constar, junto al asiento del Registro expresivo de la propiedad inscrita de los particulares, la existencia de su pleito, y entonces nos habíamos lucido. Menos mal si para en tal caso está todavía vivo el derecho á pedir las 200.000 pesetas que ahora del Estado y no han caído en la caducidad á que tienden los proyectos de ley que presenta el Gobierno á las Cortes.

Estos son los principales puntos de vista de la cuestión-pleito de «La Alfonsina» en su aspecto de conveniencia. De los que ofrece en el terreno del derecho y de la equidad, no es oportuno el hablar, pero ellos han de ser, seguramente, estudiados por el excelentísimo Ayuntamiento antes de decidir en definitiva en un asunto de que se viene hablando, nada más que hablando, á la opinión, de medio siglo á esta parte.

De las aguas

Cumpliendo el acuerdo tomado el sábado último por la Comisión mixta de propietarios é inquilinos de denunciar al Ayuntamiento el convenio que otorga la Compañía de abastecimiento de aguas con los abonados, requiriéndolos por medio de circulares, y también notarialmente, para que en el plazo de tres días digan si aceptan ó no el nuevo contrato, el presidente de la Asociación de Propietarios presentó ayer tarde en las oficinas municipales un escrito, con objeto de que el alcalde pueda dar cuenta de él mañana en la sesión que celebre el Ayuntamiento.

El escrito aludido dice así:

«Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santander. Don Andrés Avelino Pellón, vecino de esta ciudad, por sí y en representación de la Asociación de Propietarios de Santander, de la que es presidente, cumpliendo acuerdo unánime de la Comisión mixta de inquilinos y propietarios, públicamente designada para la defensa de la vida é intereses del vecindario frente á la injusta y ruinosa explotación que se hace de las aguas del negocio de abastecimiento de aguas por la Sociedad anónima Ayuntamiento de esta ciudad, con el debido respeto, expone: Que el sábado último, día tres del mes corriente, apareció en los diarios locales el texto de una circular, que la Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander viene abasteciendo repartiendo entre los suscriptores de la misma, por medio de un empleado acompañado de un notario, dispuesto á dar fe del requerimiento que la circular contiene, y en el cual se invita á los requeridos á manifestar en las oficinas de repetida Sociedad, en el término de tres días, la conformidad ó disconformidad con las condiciones de un reglamento que en el acto se les entrega; debiendo advertir á usted—se añade—que de no recibir la contestación que por la presente se le intereja, se entenderá que es negativa y anulada para entonces la póliza por usted suscrita.»

Y como independientemente de la culpa civil, y acaso penal, que tal vez entraña la implícita amenaza de causar el grave daño de despojar á las viviendas de los servicios de agua que actualmente poseen, y el principio de coacción compeliendo á efectuar un acto indebido, es más evidente que al arrogarse la Sociedad de abastecimiento de aguas la facultad de declarar la existencia de un supuesto caso de rescisión del abono, y consiguientemente la de suspender por él el abastecimiento, invade atribuciones que á la Alcaldía exclusivamente atribuyen los Reglamentos, tanto el acordado de 1906 como el de 1910, cuya aceptación la Sociedad quiere imponer á los suscriptores y al vecindario en general, mediante toda suerte de coacciones indebidas; habiéndose con tal motivo introducido en los ánimos la duda, cuanto al alcance real del arbitrario procedimiento de la Empresa, y cuando grave alarma entre el vecindario, en riesgo constante, según declaración de facultativos, por consecuencia de las condiciones actuales del suministro de agua, y al que audazmente se amenaza todavía con daño mayor, cuya perpetración entrañaría el más inhumano atentado contra la salud pública y la más honda perturbación en todos los órdenes de la vida, incluido en el público; teniendo en cuenta de otro lado que, aunque no aceptadas por parte de los suscriptores de la Empresa, en cuanto á ellos afectan, las obligaciones pactadas por ella con el Ayuntamiento por dicha Empresa, desconocimiento de la competencia de la Alcaldía en la materia denunciada, facultaría al Municipio para tenerlas por su parte y á su vez por resueltas; y en virtud, por último, de ser atribución principalísima y deber fundamental del Ayuntamiento todo iniciativa y vigilancia referente á higiene y salubridad del pueblo, y pertenecer al alcalde correspondiese en general á nombre del Ayuntamiento, así como con las autoridades, también con los particulares, el que suscribe, por todo lo expuesto, á la Corporación municipal

Suplico que, habiendo por denunciado el hecho que motiva este escrito, se sirva acordar que por la Alcaldía, á nombre del Ayuntamiento, se invite á la Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander á que, en cuanto su público amenaza de anular las pólizas de los suscriptores para cuando no manifiesten, en el término que ella fija, conformidad con el Reglamento que cita, significa el propósito de suspender sin más procedimiento, pasado se término, el suministro á las casas de la propiedad de los suscriptores cuyas pólizas sean así anuladas, se abstenga de repetir tales requerimientos; comunicando al mismo tiempo á dicha Sociedad que, de repetirse y realizarse la amenaza con el alcance expuesto, el Ayuntamiento considerará infringido, el Ayuntamiento considerará con él porgdas las obligaciones contraídas con él por aquella y se reservará, desde luego, por su parte, la facultad consiguiente de tenerlas por resueltas jurídicamente á los efectos legales; y, por último, que se haga público el acuerdo para la necesaria tranquilidad del abastecido vecindario.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Santander, 5 de junio de 1911.

DESDE SOBA

De enseñanza

(Conclusión)

Si; el maestro de escuela es también el que hace esa colectividad inmensa de hombres de mañana; de la que han de surgir ciudadanos verdaderamente civilizados, ciudadanos honrados y laboriosos, ciudadanos amantes de la patria, que, educados en otros ideales, no se desdenarán de colaborar, con la fe y verdadero entusiasmo de espíritus fuertes y civilizados, en la obra magna de la educación é instrucción para transformar la certeza de nuestra mentalidad, hoy baldía, devastando el espíritu colectivo, infundiendo en las nuevas generaciones el sentido de la vida, matando nuestra afrentosa necesidad, rompiendo el cable de la tradición, que nos aprisiona en el tarquin de nuestra ignorancia, en el que tienen cabida perfectamente todos los absurdos, todas las injusticias, todas las valdades, todos los desvarios humanos, todas las decepciones, todos los impetus, todas las infamias, todos los infortunios y todas las miserias.

Y ya que el maestro es el que prepara el porvenir, y que toda la evolución social está en sus manos, emancipados del yugo de la miseria, que mata en flor las más grandes y nobles energías, para que viviendo con entera independencia y atendidas sus más importantes necesidades se pueda consagrar, única y exclusivamente, á la enseñanza, á preparar un háguño porvenir, fomentando el comercio de la inteligencia, laborando este país extático, virgen aún y refractario á las innovaciones civilizadoras, educando al pueblo, poniéndole de manifiesto la notable importancia de la educación é instrucción, inculcándole fe en sus ideales, fortaleciendo el espíritu nacional, creando, en fin, ciudadanos convencidos de que la constancia y el trabajo, y no los impulsos ciegos ni las revoluciones, transforman exitosamente una sociedad.

Yo tengo fe en el porvenir: me complace en asistir mentalmente á esa inmensa é irresistible invasión de las nuevas ideas que han de conducirnos á la evidente europeización, cuando el Estado español se enfrenta ante los ojos de Europa por que el maestro de escuela es el último y peor remunerado de sus funcionarios; cuando la nación se persuada de que no somos un país civilizado, aunque tengamos ferrocarriles, tranvías, telégrafos, teléfonos, luz eléctrica y aeroplanos, porque estos cosas materiales no son más que aparatos del progreso que, al igual que nosotros, pueden tenerlas también las grandes ciudades del Sur de África, sin que por ello tengamos unos ni otros alma moderna, que si algo hemos de saber de tales inventos mecánicos tenemos que acudir al extranjero y éste se ha de tomar el trabajo de desmenuar del modo que á él le parezca. Prueba esta verdad el hecho reciente de tener que mandar nuestro Gobierno á las escuelas de aviación extranjera á cuatro españoles á estudiar el mecanismo de los modernos aparatos.

¿A mí me hace gracia observar cómo se

afana el pueblo español y con qué exquisita diligencia se procura los datos acerca de las más insignificantes particularidades de la vida doméstica y deportiva de las naciones europeas, en tanto que ignoramos las costumbres de lo nuestro, y nos olvidamos de los admirables progresos que realizan aquellas naciones están en el prestigio y consideración que rinden á sus bien retribuidos maestros; que sus riquezas y poderío irradian en sus muchas, bien dotadas y flamantes escuelas, de las que, irremisiblemente, brotan, maravillosamente, hombres de talento precoz y práctico, en tanto que de las nuestras salen... muñecos zafios que, ergotizando de error en error y de sofisma en sofisma, fomentan la ignorancia y nos llevan al caos, á la muerte sin gloria ni honores, único y desventurado fin reservado á las naciones que en tan poco estiman á sus maestros, que son los únicos que pueden hacerlas poderosas y grandes.

Deogracias San Juan Calvo.
Ineedo de Soba, junio de 1911.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

En el Extremo Oriente: La Mandchuria.— Los khounghouses.— Oficial traidor.— La deuda japonesa.

LONDRES.—Ha tomado posesión del cargo de gobernador de la Mandchuria el general Tschoung-tsioum. La Prensa japonesa lo recibe con hostilidad, porque durante su mandato en Mukden ha suscitado muchos incidentes diplomáticos por su inquina contra el Japon.

Se cree que su nuevo cargo será un semillero de conflictos.

Una banda de kunguses ha hecho su aparición en la frontera Norte de la Mandchuria, atacando á una guarnición rusa y matando dos oficiales y varios soldados. La partida se componía de más de 100 hombres. Rusia ha reclamado el castigo de los culpables.

En Mukden ha sido fusilado un capitán del ejército chino, por haberse probado que había vendido á los rusos documentos cartográficos importantes relativos á la Mandchuria.

La Prensa japonesa se muestra alarmada por el crecimiento de la deuda nacional. Con la guerra contra Rusia, la nacionalización de los caminos de hierro y la anexión de Corea, ha aumentado en 500 millones de yens.

Sucesos de México

PARIS.—Comunican de México que de nuevo han sido atacados los chinos, habiendo muerto en Tiorón 27 de ellos.

Se ha descubierto á tiempo y evitado un atentado organizado por el partido plutocrático de los científicos para volar el tren en que viajaba Madero. Este entrará en el capital en la próxima semana.

El cautiverio del Dr. Richter

BERLIN.—El *Berliner Tageblatt* publica el siguiente suelto:

«La casa Zeiss, de Jena, en la cual el profesor Richter prestaba sus servicios como ingeniero, ha rogado al cónsul de Alemania en Salónica que se entere lo antes posible del paradero del profesor Richter, poniendo á su disposición los fondos necesarios para el caso de que sean los alemanes los que tengan que costear la expedición. La casa Zeiss hace saber al mismo tiempo que el ingeniero Richter no había emprendido el viaje por cuenta de la casa, sino por cuenta de la Sociedad de Geografía de Jena.

El mismo periódico publica una carta de su correspondiente en Salónica diciendo que un destacamento de tropa y otro de policía han salido de aquella ciudad para tratar de averiguar el sitio en donde se halla el doctor Richter. Los oficiales han recibido órdenes de obrar con prudencia para no poner en peligro la vida del cautivo que tratan de rescatar.

Hungría: Las Congregaciones

BERLIN.—En la disensión de los presupuestos, el conde Andrássy, Presidente que ha sido del Gabinete húngaro y jefe de uno de los partidos más influyentes, ha combalido el espíritu confesional, tan nocivo á los pueblos, y que ha llegado á ser peligroso para Hungría, declarándose partidario de un franco liberalismo. Hablando de las Congregaciones, no ha propuesto su supresión, pero sí que sean sometidas á una estrecha inspección por parte del Estado.

Carta autógrafa de Guillermo II

BERLIN.—La información según la cual Guillermo II había dirigido una carta autógrafa al obispo católico Keppler, de Rotterdam, se ha confirmado.

El obispo es un eminente escritor, de ideas muy tolerantes, y el Emperador, al leer su obra última *Plus de Jón*, se manifestó tan complacido, que desde entonces dispuso para su uso particular el obispo, y entonces el Emperador le envió una carta autógrafa agradeciéndoselo, elogiando sus ideas de tolerancia y añadiendo que había recomendado su libro á los predicadores de la corte.

La Inglesa más vieja

LONDRES.—Acaba de morir en esta capital la mujer más anciana de que se tiene noticia en Inglaterra. Mistress Frances Bristol contaba 104 años y había sido felizmente doce veces por la familia real inglesa. El abn anterior por Eduardo VII y este año por Jorge V.

EN EL ORIENTE DE EUROPA

Montenegro y la lucha en Albania.— Los búlgaros y los incidentes de frontera.

BERLIN.—El conde de Sallis, consejero de la Embajada inglesa en esta, ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Inglaterra en Cetigue. Esta representación es nueva.

La actitud de Montenegro se cada día más violenta en presencia de las atrocidades turcas contra los cristianos de Albania. El otro día, el Rey Nicolás II envió al representante turco á una columna de desfilada de veintidós incendios de las villas, causados al paso de la columna de Tergout-Chefch-Pachá.

El Gobierno montenegrino ha distribuido armas á todos los habitantes varones de 18 á 60 años que no presten servicio militar, con orden de estar dispuestos á ponerse en marcha á las diez horas de recibir el aviso.

En el distrito de Kurina, cerca de Monastir, se han encontrado...

LA JURISPRUDENCIA AL DIA

De grande interés para los profesionales del Derecho es la Jurisprudencia al Día...

En el último número se publican sentencias que resuelven interesantes cuestiones...

RUESGA

Hermoso recibimiento El recibimiento tributado al ilustre palentino don Emeterio Zorrilla...

EN LIAÑO

CONFERENCIA

Organizadas por el Subcomité republicano de Liaño varias conferencias instructivas...

Huelga solucionada

La huelga que, hace ya un mes, venían sosteniendo los canteros que trabajan en el palacio real de la Magdalena...

Denuncias y sucesos

DE LA PROVINCIA

HAZAS EN CESTO.—Por correr extensiones de terreno en el Monte de Logroa...

DE BILBAO

Como día festivo, no se trabaja en los muelles. Sin embargo, los carboneros bilbaínos...

La efervescencia entre todos los empleados ferroviarios es grande. Al Gobierno le preocupa el conflicto...

Audiencia

Ayer tuvo lugar, ante el tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa, promovida del Juzgado de Instrucción del distrito del Este...

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, y en vista del mismo, el señor fiscal pidió para el procesado la pena de dos años de presidio correccional...

ESCRITOS A MÁQUINA

Vicente Aguinaco Oculista CONSULTA DE 10 A 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Labadie

Abonos al mes, 80 pesetas, dos comidas. Carnets para 30 cubiertos por 50 pesetas.

DE ANGEL SUERO

Relojería, Óptica y administración de Loterías. MUELLE, NÚM. 4

LUIS RÍOS ROCAÑI

Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico. HORAS DE DESPACHO: DE 8 A 10 Y DE 4 A 6.

NUEVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO

BuJovar de Pereda, 3, planta baja. ESPLENDIDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE, Salón de limpiabollos en el mismo local

José de Olabe

Matriz, partes y medicina general. ISABEL II, DE ONCE A UNA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretos. Tratamiento de los dermatosis por el Radium y la Electrolisis.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO. Reunida su consulta todos los días laborales, de nueve a doce de la mañana...

Publicaciones

IMPORTANTÍSIMO REGALO. 150 décimos de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará el día 30 de junio de 1911.

CONDICIONES

- 1. Tienen derecho a este regalo de 50 décimos todas las abonadas...

Arco Iris

Muy interesante y sugestivo es el último número de la revista sevillana Arco Iris...



ESCRITOS A MÁQUINA

AVISOS: WAD-RAS, 7, TIENDA

Vicente Aguinaco Oculista

Gran Hotel Labadie

Abonos al mes, 80 pesetas, dos comidas. Carnets para 30 cubiertos por 50 pesetas.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates...

DE ANGEL SUERO

Movimiento marítimo

Los buques que trabajan intelectualmente deben tomar el VINO ONA.

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico. HORAS DE DESPACHO: DE 8 A 10 Y DE 4 A 6.

NUEVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO

BuJovar de Pereda, 3, planta baja. ESPLENDIDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE, Salón de limpiabollos en el mismo local

José de Olabe

Matriz, partes y medicina general. ISABEL II, DE ONCE A UNA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretos. Tratamiento de los dermatosis por el Radium y la Electrolisis.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO. Reunida su consulta todos los días laborales, de nueve a doce de la mañana...

Publicaciones

Alquilo

Nuestro particular y buen amigo don Martín González pasa en los actuales momentos por el dolorosísimo trance de haber perdido de una manera inesperada a la bondadosa señora con quien compartía las dulces y bienandanzas de su venturoso hogar.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de siete y media a nueve y media, en el paseo de Pereda:

Del festival atlético

El sábado pasado le fueron entregadas al señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, por una representación de la Sociedad Atlética Montañesa...

En honor del señor Zorrilla

Varios amigos y admiradores de nuestro ilustre palentino don Emeterio Zorrilla organizaron, para el domingo 11, un banquete en honor del benemérito montañés.

Pago de cupones

Se anuncia por el Alcaldía que desde el día 8 al 30 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día primero de las obligaciones de la Deuda municipal.

REUNIONES

Juventud republicana. Hoy, martes, a las ocho y media de la noche, celebrará junta general extraordinaria la Juventud republicana...

Partido republicano

Se convoca al Comité local del partido republicano y a los presidentes de los Subcomités a una reunión que se celebrará esta noche, a las nueve, en el Casino republicano...

Partido radical

Los correligionarios del cuarto distrito se reunirán hoy, a las ocho, en el establecimiento de Rofredo García, Libertad, 25.

Movimiento marítimo

Los buques que trabajan intelectualmente deben tomar el VINO ONA.

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico. HORAS DE DESPACHO: DE 8 A 10 Y DE 4 A 6.

NUEVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO

BuJovar de Pereda, 3, planta baja. ESPLENDIDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE, Salón de limpiabollos en el mismo local

José de Olabe

Matriz, partes y medicina general. ISABEL II, DE ONCE A UNA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretos. Tratamiento de los dermatosis por el Radium y la Electrolisis.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO. Reunida su consulta todos los días laborales, de nueve a doce de la mañana...

Bolsas

Table with columns: Día 3, Día 2. Rows: Interior, Exterior, Tabacaleras, Obligaciones del ferrocarril, etc.

BARCELONA

Table with columns: Día 3, Día 2. Rows: Interior, Exterior, Ferrocarriles Andaluces, etc.

PARIS

Table with columns: Día 3, Día 2. Rows: Exteriorespañol, Acolones Norte, Alicante, etc.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos. Baldomero Landa—Udalla—(Santander)

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL. Conferencias de la noche Consejo de ministros

Consejo de ministros

A las doce se reunieron los ministros en Consejo en el despacho de Gobernación.

Conferencias de la noche

A la llegada sólo dijeron los ministros que llevaban expedientes.

Consejo de ministros

A las doce se reunieron los ministros en Consejo en el despacho de Gobernación.

Consejo de ministros

A la llegada sólo dijeron los ministros que llevaban expedientes.

Consejo de ministros

A las doce se reunieron los ministros en Consejo en el despacho de Gobernación.

Consejo de ministros

A la llegada sólo dijeron los ministros que llevaban expedientes.

Consejo de ministros

A las doce se reunieron los ministros en Consejo en el despacho de Gobernación.

Consejo de ministros

A las doce se reunieron los ministros en Consejo en el despacho de Gobernación.

COTIZACION

Banco Mercantil, alí liberar, 135'50 de nero. Club de Regatas, 102 papel.

Dinamógon

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

Abonos minerales

Semillas de ALFALFA-TREBOL REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta.

Almacén de muebles y tapicería

Emilio Alvarez ALAMEDA PRIMERA, 3.—SANTANDER

Espectáculos

METROPOLITAN CINEMATOUR.—Programa para hoy: Grandes viajes desde las cuatro de la tarde...

Despacho y firma

Hoy despacharon con el Rey los señores García Prieto y Barroso. Don Alfonso firmó los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de la catedral de Cuenca a don Juan Escrivano. Idem capellán de la de Granada a don Mariano Vega.

Indultando de la pena de cadena perpetua a Julián Gómez Millán.

Bodegas VERITAS. Príncipe, 2.

Colonización interior

El señor Canalejas leyó en el Congreso el proyecto de Colonización interior, que consta de 42 artículos.

El propósito de esta ley es el de arraigar a las familias que se hallan desprovistas de medios de trabajo ó de capital, disminuir la emigración, poblar el campo, cultivar las tierras incultas ó deficientemente explotadas y contribuir á transformar los predios de secano en regadío.

Con esta ley se subdividen las fincas del Estado, de los Ayuntamientos, de los pueblos ó de particulares, creando en ellas colonias agrícolas ó facilitando la creación de esas colonias.

El órgano encargado de la ejecución de la ley es una Junta central.

La colonización de las propiedades particulares puede ser obligatoria ó voluntaria.

Los terrenos se dividen en parcelas suficientes para mantener á una familia.

A cada cabeza de familia se le entregará una parcela, debiendo cultivarla durante cinco años, y pudiéndose quitar el Estado, si no cumple las condiciones estipuladas.

A los cinco años los terrenos serán de la propiedad de los colonos, quienes comenzarán á satisfacer la contribución territorial que les corresponda.

Dos lotes de terreno no podrán reoser entre personas ligadas por vínculos de parentesco dentro del segundo grado, á no ser mayores de edad y cabezas de familia.

El Gobierno facilitará á los colonos auxilios pecuniarios, como donativos ó anticipos.

Se concederán premios en metálico á los colonos ó repobladores que establezcan industrias agrícolas, forestales ó aumenten sus recursos domésticos con la cría de animales.

La Junta central de Colonización tendrá un presidente y 17 vocales, y tendrá personalidad jurídica para celebrar en nombre del Estado los contratos necesarios para cumplir la ley.

Anualmente elevará dicha Junta una Memoria al Gobierno.

Queda derogada la ley de Colonización y Repoblación interior de 1907.

VERITAS. Vino de los dioses.

Senado

At abrirse la sesión, el señor Conca pide que se una su voto al de la mayoría en la votación del proyecto de Consumos.

Se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de Casas baratas. Lo combate el señor Sánchez Albornoz y se aprueba hasta el artículo tercero.

Se aprueba el proyecto concediendo pensiones á los facultativos que se utilicen en el ejercicio de su profesión. Discútese la redacción del dictamen mixto del proyecto de Consumos y después se aprueba.

Entre el senador liberal señor Palomo y el duque de las Torres se cruzan frases vivas, interviniendo varios senadores para evitar que se pegaran. Y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'40 de la tarde se abre la sesión, y al leerse el acta, el grupo de conservadores disidentes pide votación nominal.

Apruébase el acta por 145 votos.

El señor Canalejas lee el proyecto de Colonización interior.

Reanúdase la interpellación sobre el abastecimiento de aguas de Málaga, rectificando el señor Armasa.

Discútese la huelga de albañiles, y el señor Iglesias (don Pablo) protesta contra los atropellos cometidos por la Policía el viernes.

Pregunta al Gobierno si aprueba la conducta de las autoridades y de la Policía.

El señor Canalejas dice que el Gobierno aprueba la conducta de las autoridades.

El señor Iglesias: Siendo cosa de la Policía, debemos reprobala, pero aprobándola el Gobierno, parece que hemos retrocedido á los tiempos de Narváez y de González Brabo.

El origen del actual conflicto fué el no cumplir los patronos el contrato hecho con los obreros, despidiéndolos.

Los obreros llegaron á una avenencia entre sí, pero en cambio los patronos no querían tratar con la Sociedad de Albañiles, es decir, no reconocían el derecho de asociación, cuando los patronos han llegado á asociarse.

Lo ocurrido el viernes ya lo sabéis: las intimaciones fueron hechas con los sables. ¿Es esta forma de conducirse ningún Gobierno, y menos uno que se dice liberal?

Ya sé que no se pueden celebrar manifestaciones sin permiso; pero ¿se debe emplear la salvajada para evitar eso? ¿No ha ocurrido igual en las represiones políticas?

En la Puerta del Sol se repartieron sablazos á los transeúntes, deteniéndose á todos cuantos se quería.

Un periódico monárquico habla de que los jinetes entraron en un bazar y en una taberna, y el señor Lamana vió cómo metían á puñetazos en Gobernación á un detenido.

Los obreros no iban á realizar una sedición. ¿Es que el Gobierno quiere quebrantar á los obreros porque están ligados á una fuerza política? Si así fuera, lo ocurrido tendría que repercutir y para todos habría gravedad.

Le contesta el señor Canalejas.

Nosotros—dice—intervinimos desde primera hora en el conflicto y propusimos una fórmula de conciliación que no aceptaron, y da cuenta de las gestiones realizadas.

Creo—añade—que llegaremos á la concordia. Esta noche seguiré, con el ministro de la Gobernación, las gestiones, sin adular á los patronos ni á las muchedumbres.

Su señoría tiene responsabilidad por cuanto habla, como de amenazas de brocha gorda, que aquí no producen efecto alguno.

Por medio de la sensatez conquistarán los obreros la confianza perdida. Hablamos de la salvajada. Sólo resultó un herido.

Los manifestantes recibieron instrucciones para acudir á la Puerta del Sol. No se trataba, pues, de una manifestación improvisada; pero en cambio resultaron heridos 25 agentes y oficiales de armas blancas y de fuego.

En la calle de Montserrat, cuando el comisario se opuso á que se disparara, los huelguistas contestaron hiriendo por la espalda y con expresiones soeces. ¿Y queréis que no proteste? (Muy bien.)

Aquí pecamos de tolerancia.

La política del señor Iglesias es funesta, y consiste en incitar en los mítines á la discordia y al desorden, sin perjuicio de no ponerse al frente de las masas.

Su señoría puede y debe estimular al Gobierno para que proponga mejoras parciales, pero su señoría no hace más que maltratarme, y yo, á pesar de que me llame González Brabo y Narváez, no consentiré las manifestaciones ilegales.

Su señoría está para algo más que para llamarnos salvajes; está para aconsejar y exponer razones.

Rectifica el señor Iglesias, y luego el señor Canalejas, quien afirma que los obreros fueron á la huelga engañados.

Interviene el señor Azcárate, quien censura á las autoridades.

Discútese un crédito para pago de material de una escuela de adultos, se aprueba y se levanta la sesión.

VERITAS. Tipo Bardeos.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

La cuestión de Marruecos

Francia y España.—La Prensa de allá y de aquí.—Canalejas, disgustado.

Heraldo de Madrid publica un telegrama de París en el que se dice que se reunió el Consejo de ministros, acordando aprobar la conducta de los generales Moínier y Toutée.

Llamó la atención la circunstancia de que no se facilitó á la Prensa nota oficiosa, por lo que los periódicos censuran al Gobierno.

Lo Temps sostiene que una de las razones que ha tenido el Gobierno francés para inmovilizar al general Toutée á orillas del Muluya, es la de impedir el avance de los españoles hacia Tetuán.

La Correspondencia Militar afirma que el Gobierno sólo conoce rumores de esa actitud de Francia, que, si se confirmara, cumpliría con sus obligaciones y los compromisos contraídos por España.

El Heraldo, comentando el telegrama de París, dice que no es con bravatas como reforzará la República los vínculos de afecto que á ella nos unen.

Nuestro país es desafecto á las aventuras marroquíes, pero no al cumplimiento de sus deberes, por onerosos que fusran, y no sabría volver la espalda á ningún agravio, viniese por donde viniese.

Estamos frente á un veto de la República, veto impertinente, intolerable, abusivo y temerario.

Para luchar por la razón y la justicia no hemos acostumbrado nunca á medir la fuerza del adversario ni á pensar en el éxito de la empresa acometida.

Bastaría que Francia nos vedara lo que nos es lícito para que las mismas masas españolas que sienten repulsión á la guerra de conquista en el Mogreb impulsaran al Gobierno á persistir en los derechos de la nación contra las advertencias ó amenazas irritantes.

España hará lo que quiera, y respecto á Tetuán, España hará aquello á que esté obligada, pase lo que pase.

Hasta ahora no hemos sido un país mediatizado, y tenemos muy sensible la epidermis para serlo de hoy en adelante.

El señor Canalejas lamentaba profundamente esta noche los comentarios que pone el Heraldo al telegrama que se recibió de París sobre nuevos ataques dirigidos por el periódico Le Temps á España.

VERITAS da salud y vigor.

Lectura de un proyecto

El señor Rodríguez leyó ayer tarde en el Congreso el proyecto concediendo 110 millones de pesetas á Fomento, de los cuales 105 se destinan á obras hidráulicas y los otros cinco al saneamiento del subuelo de Madrid.

La concesión es igual que la de los 50 millones que se pidieron para caminos vecinales.

La Comisión de Presupuestos

Esta tarde, á las siete, la Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió para dictaminar todos los créditos.

Anoche se reunió la misma Comisión para oír la información de tres representantes de Cataluña sobre los ingresos.

Para hoy

En el orden del día del Congreso para hoy figuran el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de Consumos, ya aprobado ayer por el Senado; la reorganización de las Cámaras de Comercio; un crédito de 1.275.000 pesetas con destino á la Presidencia del Consejo y á los Ministerios de Estado y Gobernación, y el crédito para el Centenario de las Cortes de Cádiz.

Canalejas

El señor Canalejas estuvo á las diez de la noche en Gobernación para seguir las gestiones á fin de solucionar la huelga de albañiles.

Casamiento

Ayer se casó en esta corte la señorita Camarasa con el duque de Medina-celi.

Los regalos hechos á los nuevos conyuges ascienden á muchos millones.

La boda fué regia, sirviéndose después de la ceremonia un banquete de 400 cubiertos.

Diligencias

El Juzgado continúa las diligencias por los desórdenes en que intervinieron los albañiles huelguistas.

Han desahogado los guardias y algunos de los detenidos.

Ayer se pagó á los huelguistas un auxilio de dos pesetas, utilizando 50.000 pesetas en calidad de préstamo al duque de Tovar.

Verdad vino de VERITAS.

Estudio

El Gobierno estudia el modus vivendi con Cuba.

Una cruz

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Presidente de la República de Venezuela.

Terremotos

En Santafé y Astaré (Granada) se han sentido veinte terremotos en cuarenta y ocho horas.

Los vecindarios están alarmadísimos.

Llegada de fuerzas

Dicen de Jerez que á aquella población están llegando muchas fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

Toros

Los toros de don Pablo Romero corridos en la plaza de Algeciras resultaron buenos.

Gallo, regular.

Cocherito, superior, ganándose una oreja.

Pazos, muy bien.

Huelga en Zaragoza

En Zaragoza ha comenzado la huelga de carpinteros.

VERITAS vino del cielo.

¿Una quiebra?

En Coruña se dice que se ha declarado en quiebra la Constructora Naval.

El rumor ha impresionado muchísimo.

Colisión en un baile

Comunican de El Ferrol que en un baile celebrado en el pueblo de Ferrá hubo palos y tiros, resultando un marinero de la Armada muerto y muchos heridos y contusos.

Otra victima de la aviación

Telegramas de Niza dicen que de aquella ciudad salió un aviador, en dirección á Córcega, con palomas mensajeras, no sabiéndose nada de él, por lo que se supone que se ha ahogado.

Más huelgas

Continúan en el mismo estado las huelgas de Tarraasa é Igualada.

En Sevilla persiste el paro de los albañiles.

Información

Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Asociaciones informaron los representantes de los Centros católicos.

Interpelación

El señor Villanueva interpelará mañana miércoles sobre la cuestión de Marruecos.

Mitín de ferroviarios

El viernes se verificará un mitín monstruo de ferroviarios para protestar contra los atropellos de las Compañías.

VERITAS. Vino fresco y agradable.

Lo que dicen Barroso y Canalejas

Esta noche manifestó el señor Barroso que nuestras tropas no han desembarcado en Larache y que es posible que no lo hagan.

En este asunto de Marruecos—añadió—los periódicos hacen las campañas que á ellos les interesan, sin que de ello sean responsables los Gobiernos.

La cordialidad de relaciones entre España y Francia es absoluta.

El señor Canalejas manifestó que nadie ha puesto á España el veto para impedir que avancemos hacia Tetuán, ni nadie nos ha hecho la menor advertencia.

Sobre la huelga de albañiles manifestó que continúa igual.

En el Congreso

Hoy en el Congreso continuará la discusión de los sucesos de San Felid de Llobregat y después se discutirá el crédito de 50 millones para los caminos vecinales.

Bodegas VERITAS. Teléfono 489.

Un techo que se hunde

En Almería se desplomó la techumbre de la sucursal del Banco de España, resultando un portero herido de gravedad.

Linea restablecida

Anuncian de Jaén que ha quedado restablecida la circulación de los trenos.

El total de los heridos leves fue de 16 y de importancia, siete.

El siniestro fué motivado por el resquebrajamiento de las tierras, á causa de las lluvias.

RICARDO.

Automóviles

Table with 2 columns: Car models (Peugeot, Renault, De Dion, Gregoire) and their prices in francs.

Para presupuestos y referencias dirigirse á MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Compañía, 3, Santander.

Básculas

Aviñó 8 y 10

Arcas

Pibernat

BARCELONA

Representante para Santander y su provincia: Pedro F. de Poó.

Plaza del Príncipe, 2. Le Petit Bureau. Teléfono 489—Santander

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujo antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu, Paris.—Toda Farmacia.

Carreras militares é ingenieros civiles en la Academia de Mata, Santa Clara, 9

A cargo de los capitanes señores Bustamante, Carmona y Morazo, quienes, en convocatorias anteriores, ingresaron numerosos alumnos en todas las Academias Militares, alizando al número 1 en ingenieros, y de los doctores en Ciencias y Farmacia señores Aranztegui y Gila, que igualmente prepararon é ingresaron crecido número en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Las clases para los alumnos que desean hacer la preparación en un año, comienzan en el mes de junio; advirtiéndose que funcionan con independencia de las demás enseñanzas de este Centro.



¿Porqué Bebé mira con tanto interés el reloj de su papá? Porque se acerca la hora de tomar su

HARINA LACTEADA NESTLÉ

y... cuenta los minutos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del

Sr. D. Miguel Ruiz Barreto á Jerez de la Frontera.

Se alquila

una casa con huerto, muy cerca de la estación. Informarán en esta Administración.

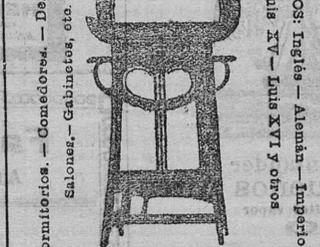
PERRO SAN BERNARDO

Se vende uno precioso. Informarán en esta Administración.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

CANAS-MUEBLES-TAPICERÍA



APARATOS y MATERIAL ELECTROICO

Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.

VIUDA é HIJOS de M. MATA

SANTANDER—Teléfono 322

LA VILLA DE MADRID

de Antonio Gutiérrez Pereda

En el antiguo local de la tienda EL BARO

Esta Casa ha montado una gran sección de sastrería con todos los adelantos de la moda, y á cargo del maestro costurero don Salvador Sánchez, el cual está interesado en la Casa.

El surtido de los géneros de la temporada es muy extenso y los precios muy afinados. Se venden cortes de trajes.—Lutos en ocho horas

Puerta la Sierra (esquina á Juan de Herrera)

Motor eléctrico con resalto, carriles y demás accesorios, se vende.—Fuerza, dos caballos. Voltaje, 220 voltios.—Informarán en esta Administración.

A todos los que padecen de granos, nos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de las enfermedades en que exista purificación, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COIRRE (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero.

Exljase la verdadera marca de fábrica. COIRRE (de París).

LA CARMEN

Fábrica de jabones, aceites vegetales, tortas de coco y glicerina

M. de Castellano y Jaquet

Jabón en pastillas de medio kilo, marca EL GALLO, el mejor y más conocido

Jabón sifonado, marca EL GALLO, el más recomendable para coladas, limpieza de vajillas y fregado de suelos. Precio de la pastilla de 400 gramos, quince céntimos. Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peineñas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, botanas legías, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA

Plaza de las Escuelas

Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos

FAZ, 2.ª.

SERVICIO DE TRENES

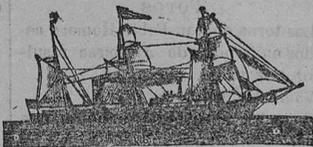
Santander-Madrid. Santander-Oviedo. Santander-Bilbao. Santander-Llanes. Santander-Cabezón de la Sal. Santander-Torrelavega. Santander-Marrón. Santander-Liérganes.



Vapores Correos Franceses. HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de junio saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.773 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado España.

VIAL HIJOS, Muelle 32.



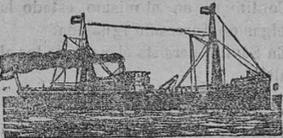
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía DE CADIZ

saldrá de este puerto el día 19 de junio el bonito y elegante vapor español, nombrado BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado Barcelona.

COMPANIA DEL PACIFICO



Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur

Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Bahía Blanca, Port Mader, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica. Diarreas, malas digestiones, disenteria, catarro, flogoras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones frías.

TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de tos, por crónicas que sean.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estreñidos, úlceras ó omaneras venéreas y sífilis.

El Cantabro. Compañía, 3.-SANTANDER. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS. SUSCRIPCIÓN. ANUNCIOS. ESQUELAS DE DEFUNCION.

Obras de Pérez Galdós. Episodios Nacionales. Matilde Cimiano. PROFESORA EN PARTOS.

LA IBÉRICA. Sociedad anónima de Contraseguros. Beneficios que obtienen los contrasegurados en LA IBÉRICA.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Vapores alemanes. Servicio bimensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México.

LA REAL INGLESA. Próxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 13 de junio el magnífico vapor POTARO.

ANTIBLENORRAGICO KROHAMS WEMIS. Único y verdadero tratamiento racional de la hemorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia.

Afeitarse con Aparato GILLETTE. Es un placer. Evita todo contagio. Ahorra tiempo y dinero. Las hojas no necesitan afilador ni suavizador.

SITUACIÓN DEL BANCO DE SANTANDER EN 31 DE MAYO DE 1911. Activo. Pasivo.

Herpes, Sarna, Tña. Curación eficaz con solo tarro de la DERMOTINA.

Bolsas AMURIZA. Ballén, 33, Bilbao. "El Diluvio" Colasia, frente a la Plaza Nueva.

ANEMIA. Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.